

EL DIA DE PALENCIA

AVISO CONSULAR

Pongo en conocimiento de los súbditos alemanes, de la provincia de Palencia, que desde esta fecha, se halla agregada aquella al distrito consular de Santander.
Santander 24 de Febrero de 1904.—El cónsul de Alemania, Carlos Moppe.

Garbanzos para sembrar

DEL PAIS

Se acaba de recibir una partida, que se cederán arreglados en el almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, Palencia.

Novedades

En armures negros y blancos; mantillas encaje, tul y gasa; mantos vuela todos los anchos. Casa de novedades y camisería.

Mariano y Ezequiel Castellero
148, Mayor pral., 150
PRECIO FIJO

VENTA DE VINOS

al por mayor, procedentes de la Mancha; muestras y precios dirigirse a Juan Crespo Moro, en Grijota.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 10 de Marzo

Precios que han regido:
Trigo á 45 y 46 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 y 26 rs. fanega.
Avena de 17 á 18.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Saldaña 9

Precios que rigen:
Trigo de 42 á 44 rs. fanega.
Ceneno á 30.
Cebada á 27.
Avena á 18.
Alubias de 10 á 90.
Garbanzos á 120.
Patatas á 5'50 rs. arroba.
Vino á 28 y 30 rs. cántaro.
Queso á 60 rs. docena.
Huevos á 3'50 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Dueñas 9

Precios que rigen:
Trigo á 48 rs. fanega.
Idem á 50 rs. las 94 libras.
Cebada á 27.
Harina de 4 á 17 rs. arroba.
2.ª á 16'25
3.ª á 15
Patatas á 6'50 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, atragados.

Valladolid 9

En los almacenes del Canal no huben entradas y en los Generales tampoco.

Arévalo (Avila) 9

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. fanega.
Ceneno á 29.
Cebada á 25.
Algarrobos á 35.
Garbanzos de 100 á 200.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino á 28 rs. cántaro.
Entraron 4'0 fanegas de trigo.
Compras, todo lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, de aguas.

Cuidado con el arancel

El trigo ha bajado y el pan también debe bajar. Son consecuencias necesarias, ya que fueron idénticas las razones para la subida. Que baje en buen hora, ya que esa demanda es justa y razonable. Pero la baja repentina de los trigos en los mercados obliganos á escribir unas líneas. El asunto es de vital interés para la clase agrícola y merece la pena que nos detengamos un poco.

Todavía no se ha aprobado el proyecto en Cortes, ó se habrá aprobado en esta última sesión, rebajando un poco los aranceles á los trigos extranjeros. Pues ha bastado la simple lectura del proyecto, para que los trigos hayan bajado de 52 y 53 reales, á 46 y 47 y que la tendencia sea á la baja. Esto prueba la importancia grandísima que tiene para Castilla el sostenimiento del arancel, y la necesidad que tenemos de vigilar sobre esta materia.

Es posible que la baja brusca se deba á una maniobra de los acaparadores, que prácticos en estas jugadas, y conocedores del miedo y temor que tienen los labradores á la rebaja del arancel, se hayan aprovechado de ese proyecto para infundir la alarma y poder obtener los trigos castellanos á más bajo precio. Ellos tienen existencias, y es fácil suponer que hayan lanzado la especie de comprar trigos extranjeros, para conseguir rebaja. Ciertamente á nuestros puertos pueden venir trigos de fuera, pero dudamos que, sonando la guerra en el Oriente, vengán al Occidente con sus demandas.

De todos modos no conviene perder de vista el asunto de los aranceles que es nuestra mayor defensa. El Gobierno ha encontrado facilidades en los diputados castellanos para la aprobación del proyecto. Este está claro y definido, y dejará de regir la rebaja una vez que el precio de los 100 kilogramos sea de 27 pesetas. Por el espíritu estamos tranquilos y le hemos aplaudido.

Los mercados de Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, han de ser los reguladores, pero no estará de más que atendamos al desarrollo de la baja. Los catalanes, que alborzados han recibido el proyecto, es fácil, casi seguro será, que tenazmente se opondrán á la subida de aranceles, aun cuando

el trigo en sus 100 kilos llegue á 27 pesetas.

No hay que olvidar que se procura por todos los medios la baja de los cambios y saben los labradores, que mientras no se produzca más barato, Castilla no tiene defensa mayor para su riqueza agrícola que los cambios y la protección de los aranceles.

Por eso hay que vivir prevenidos.

LA LATINA

Conferencia de Silvela

En el Ofrculo de San Luis, de Madrid, ha dado una conferencia sobre el tema doña Beatriz Galindo, llamada vulgarmente La Latina, el señor D. Francisco Silvela.

Comenzó éste su oración recordando el estado de España al advenimiento de los Reyes Católicos, pues cree, al contrario del Dante, que es un consuelo tener en la miseria el recuerdo de los tiempos felices.

Pintó con vivos colores la anarquía que reinaba en aquella época, reprimida con mano fuerte por los Reyes Católicos, y dió su nota política á este propósito, comparando aquellos tiempos con éstos, de los que dijo que, si menos ruidosa, no por eso deja de ser desconsoladora la situación actual de España, añadiendo que si pudiera estimarse como un remedio la dictadura, no ha de olvidarse que su eficacia no depende sólo del dictador, sino del pueblo; y si éste se halla con pobreza de sangre, la dictadura lo corrompe más; y en la actualidad puede que exista un conde de Cabra y un Pardo de Cels; pero todos no servirían para reconquistar Granada, aunque resucitasen los Reyes Católicos.

Examinó luego la figura de la Reina Católica, su entusiasmo por el saber, por lo que hacía que le leyeran el latín aun antes de poseer esta lengua.

La Reina Católica trajo á su lado á D.ª Beatriz Galindo y la casó con un hombre también insigne, el capitán don Francisco Ramires de Madrid, general ilustre que se distinguió mucho en el sitio de Málaga, y murió en la rebelión de los moriscos. Explicó hasta qué punto era grande el saber de D.ª Beatriz, que explicó en la Universidad de Salamanca, haciendo que su fama fuera universal, y cómo auxilió á la Reina Católica en su empresa de reconstitución social y política, siendo lo que pudiera llamarse su ministro de Instrucción pública, trayéndose á hombres eminentes como Pedro Martir de Angleria y Marinco Sículo que profesasen en las Universidades, y lográndose que hasta nobles como los condes de Haro y Paredes ocupasen cátedras, ejemplo de la transformación operada en aquella sociedad.

Describió la figura física y moral de la Latina, rubia, hermosa y de una seriedad, signo de la belleza de su alma, que hizo que se dijera que se alejaba de ella hasta la sombra de pecado.

Hizo constar luego que no había sido sólo intelectual, sino moral, el cambio operado en la sociedad española, pues la rigidez de costumbres fué el carácter distintivo del reinado de Isabel la Católica.

Describió después las fundaciones de la Latina, el hospital que llevaba su nombre y el de la Concepción, y la sabiduría de que dió muestras en sus constituciones, disponiendo que se pudieran modificar según las necesidades de los tiempos, y el carácter que les imprimió en cierto modo socialista, pues á pesar de tener dos hijos, para los que constituía mayorazgos, dejaba otros bienes para los pobres, pues creía que aquéllos debían con su trabajo aumentar su peculio.

Se lamentó luego de la desaparición de un edificio de tanta importancia artística como el hospital de la Latina y terminó consagrando un elocuente párrafo á la influencia de la mujer, siempre grande, pero más en la Religión cristiana, religión del amor, y haciendo notar que esta influencia es tan notable, que en todos los hombres ilustres se han hecho notar las huellas de la educación que les dieron sus madres.

Grandes aplausos acogieron la terminación del discurso del Sr. Silvela.

Al acto asistió una numerosa y en gran parte aristocrática concurrencia, entre la que figuraban muchas damas.

Para el Sr. Ministro de Obras públicas y director general de Comunicaciones

Desde Grijota (Palencia) nos dice lo siguiente un suscriptor de este diario:

«El tren encargado de traer el correo de Madrid llega á Palencia á las dos ó las tres de la mañana y deja en dicha capital el correo para que lo recoja otro tren que, viniendo de Madrid, pasa por dicha capital á las nueve de la noche.

Como esa hora es intempestiva, el encargado de repartir la correspondencia la deja para el siguiente día, llegando á nuestras manos, como usted ve, con tres fechas de retraso.

Más: días hay, y son muchos, que no viene el periódico, por lo menos, y hoy es uno de esos días, recibiendo al siguiente dos números, uno con cuatro y otro con tres días de retraso. ¿Qué le parece á usted de eso? ¿Habrá razón para quejarse de la ninguna consideración que se guarda á los pueblos? Y es de advertir que existe, á mi juicio, una solución muy fácil para remediar semejante retraso, y es la siguiente:

El correo de Madrid, que deja á las tres de la mañana la correspondencia en Palencia, no tiene parada más que en ciertas estaciones, siendo una de ellas Paredes de Nava; ¿no podía dicho correo dejar la correspondencia en Paredes, y á la mañana, esto es, á las cinco y media, el mixto de Galicia, que trae correspondencia, recibirla y dejarla en los pueblos que existen entre Palencia y Paredes?

Vamos ahora á otra queja:

Los trenes. Todos los trenes vienen con mucho retraso; pero, prescindiendo de todos los demás, me fijaré tan sólo en uno, por ser el de menos importancia para todos, menos para la provincia.

Las diez y media de la mañana es la hora señalada para la llegada á esta estación de Grijota de un tren de mercancías, al que unen en Sahagún, según creo, un coche para el servicio de estos pueblos con la capital, sobre todo para asuntos de oficinas; más ¿qué sucede? Que dicho tren llega siempre con dos, tres y cuatro horas de retraso, siendo la excepción de esa regla el que llegue alguna vez á la hora señalada; que confían en ese tren muy pocos, en verdad, pues muchos, valiéndose de los medios de que disponen, van á Palencia sin molestarse en preguntar si viene ó no á la hora un tren que, como el dicho, casi nunca la tiene.»

Como creemos que son muy justas las quejas que nos comunican nuestro suscriptor, las ponemos en conocimiento de los señores ministro de Obras públicas y director de Correos, en la seguridad de que pondrán remedio á ellas.

Sobre los servicios de trenes y correos, recibimos diariamente infinidad de quejas, y de desear es que ya, de una vez, queden bien organizados aquéllos, pues es muy grande el perjuicio que se viene causando al público en general, y en particular al comercio, con tantos cambios provisionales.

(De El Universo)

Idénticas quejas hemos recibido nosotros de varios pueblos de esa línea y hemos pedido remedio por ser de justicia.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Los minorías

Esta mañana recibió el marqués de la Vega de Armijo una carta del Sr. Moret, manifestándole que en vista de haberse quebrantado el acuerdo tomado por las minorías en su última reunión, puesto que el Sr. Muro en nombre de los republicanos y el señor Puigcerver en nombre de los demócratas habían hecho declaraciones en contra de aquel acuerdo, quedaban en libertad de acción.

En virtud de esto, el marqués reunió á los próceres de su partido y dióles cuenta de la carta.

Esta tarde reuniéronse los jefes de minoría, donde los Sres. Muro y Puigcerver dieron sus excusas á Moret; este era partidario de una obstrucción absoluta.

El marqués dijo que debía cesar la obstrucción para todo asunto nacional, pues creíalo patriótico.

Procesión cívica

Comunican de Barcelona que para la llegada de los restos de Oavite y Baler se prepara una procesión cívica imponente.

DEL EXTRANJERO

Rusia y el Japón

Telegrafian de Tokio que se

libró un combate naval decisivo, esperándose con ansiedad el resultado.

—Dicen de París que muchos estudiantes de San Petersburgo fueron detenidos por la reunión del domingo último.

—Según noticias de París, en la última sesión del Congreso municipal, los socialistas se abstuvieron de votar el mensaje de simpatía a San Petersburgo pero no el crédito para los heridos de ambos cuerpos beligerantes.

—Las noticias recibidas de Corea, sobre la actitud de sus habitantes, dicen que aunque la mayoría de ellos simpatizan con los japoneses, muchos se inclinan por los rusos si estos avanzan por el norte del territorio.

Crucero inglés

Esta mañana salió de Palma para Gibraltar el Crucero inglés «Cleopatra.»

LAS CORTES

Congreso

El Sr. Lletget igualmente que el Sr. Junoy protesta de la gestión del alcalde de Manresa y del de San Félix de Guixols, así como hace varios ruegos y preguntas que contestan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. Alegret también pregunta acerca de varios asuntos relativos a Cataluña.

El Sr. Muro ocupase de los sucesos de Valladolid, pidiendo que el Gobierno de concreta cuenta de las noticias que posea.

Contéstale el Sr. Sánchez Guerra diciendo por noticias de hoy que reina tranquilidad.

Senado

Después de varias preguntas y ruegos y aprobar los tres primeros artículos del proyecto de créditos de Guerra, el Sr. Romeo apoya un voto contra el artículo 4.º

EL CORRESPONSAL

9 Marzo

PRO PATRIA

He leído con gusto el bien escrito artículo *A nuestros todos*, publicado en *EL DIA DE PALENCIA* y estoy conforme con su espíritu y aplaudo su tendencia. Bien hayan los periodistas que emplean sus talentos y energías en la defensa de los intereses regionales y los de la patria.

Bien también por la Cámara de Comercio de Oviedo por la viril, patriótica y enérgica circular que dirige a sus colegas; a tan justificada y nobilísima protesta debemos asociarnos los españoles todos, porque ya es hora de que abramos los ojos a la realidad y desoigamos la charlatanería de los políticos sin conciencia, que por desdicha abundan, que, últimamente, han dado el triste espectáculo, que nos avergüenza ante las demás naciones, de haber ocupado quince ó más sesiones en discutir si un arzobispo debe ó no ir á ocupar el arzobispado de Valencia, con cuya discusión solo hemos aprendido á saber que el Padre Nozaleda es más español que Morayta y que al Sr. Maura se le tenga y califique por el coloso de la oratoria. Conducta que debe confirmarnos en la idea, hace tiempo sostenida, de que no hay para qué pensar en el propósito de la enmienda de nuestros políticos, cuyos señores no representan al país, como debiera ser, puesto que á la inmensa mayoría

de los españoles nos produce náuseas con lo que ocurre en eso que se llama el Parlamento, que, más que templo de las leyes debiera llamarse plaza de abastos. No se puede leer la prensa de Madrid sin que se llene uno de rubor al ver en toda su irritable desnudez las pequeñeces y miserias de la política española.

Por ocuparse nuestros políticos en el «más eres tú», perdimos la perla de las Antillas y lo que suponía algo más, el archipiélago Magallánico. Después del desastre, asustados nuestros políticos de su propia obra y temerosos de que la nación, como un sólo hombre, les pidiera estrecha cuenta de tamaño infortunio, hablaban de *regeneración*, palabra que ha resultado vacía de sentido, puesto que la regeneración no se vé por parte alguna y vuelven aquellos señores, ya pasada la tempestad, al «más eres tú», por lo que nuestra deuda flotante aumenta de día en día; nuestra peseta sigue despreciada hasta el extremo de que sólo vale sesenta y tantos céntimos; las huelgas de todas clases á la orden del día y abocados á perder lo poco que aún nos resta de nuestro antiguo poderío. ¿No es esto una vergüenza? Por qué no se ocupan con preferencia á todo en el saneamiento de la moneda, para que la modesta peseta española valga una peseta en París, Berlín y en todos los mercados y plazas del mundo; en las reformas de las leyes municipal y provincial y tantas otras de reconocida conveniencia y utilidad su promulgación, á fin de desarraigat viciosas costumbres nacidas de nuestras leyes, que si en su día estaban admitidas, hoy se hacen imposibles con el progreso de los tiempos, y en defender por último, «de las asechanzas de nuestros enemigos» solapados, las Baleares, las Canarias y Ceuta, amenazadas de seguir el mismo camino, para desdicha nuestra, que Cuba, etc., etc? Basta de polémicas insulsas que conducen á otro fin que á nuestra total ruina y descrédito ante las naciones extranjeras. Déjense de política menuda y ocúpense, con sana y recta intención, sin preocuparse de espíritus de banderá, en estudiar y acoger lo bueno, venga de donde viniere, para que España vuelva á ser, porque la sobran elementos y condiciones, grande, rica y respetada.

KRAND

Villanueva, 28—II—904.

EXPORTACIÓN AGRICOLA

Estadística comparativa de la importación agrícola española á Francia, en Diciembre de 1903:

Vinos.—Durante el pasado Diciembre España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 213 mil 910 hectolitros de vinos ordinarios y 15.789 de licor, que suman un conjunto de 229.708 hectolitros. En igual mes de 1902 nuestra exportación fué de 74.664 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Diciembre de 1903 de 155.044 hectolitros.

El consumo francés ha sido, durante este último mes, de 188.503 hectolitros, que unidos á los 850.787 de los once pasados meses, suman 1.039.270 hectolitros, valorados en 38 millones 691.000 francos.

Por tanto, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de este año, la exportación de nuestros vinos en Francia ha

sido de 1.449.441 hectolitros, contra 908.201 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia á favor del año de 1903 de 540.240 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 28 mil 408 hectolitros, contra 12 mil 503 que envió en igual mes de 1902.

Café.—Por este puerto han llegado de España, desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903, 70.135 hectolitros de vinos ordinarios y 1.148 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en *entrepot* han pasado al consumo 74.497 hectolitros.

Aceites.—Durante el mes de Diciembre se enviaron de nuestra nación 823.000 kilogramos de aceite, que unidos á los 15.100.900 llegados en los once pasados meses, suman 15 millones. 923.900 kilogramos. En el mismo mes del año de 1902 importamos 1.672.900 kilogramos, ó sean 849.900 kilos más que en el citado Diciembre de 1903. En los doce meses de 1902 nosotros exportamos 17.228.100, ó sean 1 millón 304.200 más que en los doce meses de 1903.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el año de 1903, de 2.932.000 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva á 7.617.200 kilogramos; por lo que resulta una diferencia á favor de España de 4.685.200 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Diciembre de 1903, de 18.736.000 kilogramos, que unidos á los 31.158.500 importados en los once pasados meses, suman 109.889.500 kilogramos, cuyo valor se eleva á 20.822.000 francos. En el mismo mes de 1902 la importación fué de 16.940.400 kilogramos, resultando una diferencia en favor de Diciembre de 1903 de kilogramos 1.795.600.

Legumbres (verdes y secas)—Su importación ha sido, durante el mes de Diciembre de 1903, de 155.600 kilogramos, que unidos á los 15.059.900 importados los once primeros meses, suman 15.201.500 kilogramos, valorados en 1.799.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Diciembre han entrado en Francia 6.500 kilogramos de azafrán, que unidos á los 65.300 que llegaron en los once pasados meses, hacen un total de 71.800 kilogramos, valorados en 4.308.000 francos.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra exportación de 1902 con la de 1903, resulta que en vinos hemos aumentado 540.940 hectolitros; en frutas, 22.187.900 kilogramos; en legumbres, kilogramos 2.342.700 y en aceites hemos disminuido 1.304.200 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante el año de 1903, se eleva á 169.488.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 132.840.000, resultando un beneficio á favor de España de 46.648.000 francos.

DE ACTUALIDAD

La industria japonesa

Minas.—He aquí la producción de las minas del Japón en 1900: Oro, 4.607.98 kilogramos.—Plata, 113.745.80 id.—Cobre metal, 52.748.41 toneladas métricas.—Hierro metal, 85.013.68 id.—Plomo metal, 3.684 id.—Antimonio metal,

878 id.—Manganeso mineral, 32.129 id.—Azufre refinado, 25.577 id.—Estaño metal, 42 id.—Gráfico, 391 idem.—Petróleo refinado, 123.906.240 litros.—Sal, 11.889.702 hectolitros.—Hulla, 8.945.939 toneladas métricas

Antes de 1889 se explotaban únicamente algunas minas de cobre, de oro y plata.

Industria algodonera.—En 1880 se abrió la primera fábrica de hilados de algodón en Kagoshima. Hoy en el distrito de Osaka, población de 900.000 almas, existen 153 grandes fábricas que ocupan á 63 mil obreros, y trabajan con 1.200.007 husos, produciendo 145.000.000 de kilogramos de hilados. Los tejidos de algodón se fabrican por medio de 96 fábricas montadas con telares casi todos ellos procedentes de los Estados Unidos, existiendo además unos diez mil telares movidos á mano, divididos en 2.300 talleres.

Industria lanera.—Está en estado rudimentario por no haberse nunca dedicado los japoneses á la cría de ganado lanar; se importa unos dos millones de kilogramos de lana de Australia, con la cual se alimentan las pequeñas industrias que hilan y tejen lana burda para las clases más pobres.

Cerillas fosfóricas.—Esta industria está en el Japón en pleno apogeo. En 1902, exportó el Japón á los Estados Unidos, á Australia y á todo el Extremo Oriente por vapor de 20.850.000 francos. Para dar una idea de la bsuratura de este artículo bastará decir que en todo el Japón se venden al por menor los fósforos en cajitas de madera que contienen 60 cerillas cada una, al precio de medio sen las dos cajas, ó sea uno y un cuarto de céntimo de franco. La producción es de treinta millones de gruesas de cajas y ocupan 75.000 obreros de ambos sexos.

Entre las otras industrias modernas merecen citarse 19 altos hornos para la fundición de hierro, 20 grandes talleres de construcción navales, 3 talleres para material para ferrocarriles, que han podido exportar la mayor parte del material, tanto en locomotoras como en coches y vagones, para las líneas de la Mandchuria y de la Siberia Oriental.

Existen también fábricas de cerveza que exportan á todo el Oriente hasta la India inglesa; fábricas de toda clase de objetos, siendo quizás las que más indican el adelanto del Japón las grandes fábricas de relojes de bolsillo de Nagaya, Osaka y de Tokio, que producen anualmente más de 500.000 relojes. Antes de 1872, no se conocía en el Japón el vidrio y mucho menos el cristal: las ventanas de las casas se cerraban por medio de unos pedazos de papel transparente; los japoneses bebían en vasos de porcelana ó de laca y las japonesas se miraban en espejos de metal. Hoy existen en el Japón 17 cristalerías que no ceden en importancia á las mejores instalaciones de Europa y de América.

Para terminar esta descripción, el siguiente ejemplo mejor que nada dará á comprender las condiciones en que se halla la industria japonesa: Uno de los principales fabricantes de cepillos para los dientes y para las uñas, de Francia, envió un representante suyo al Japón, esperando poder colocar allí sus productos: á pesar de que en el Japón no existe un solo cerdo y de que el marfil y el hueso han de ser forzosamente importados, se halló el agente con una fabricación de cepillos tan buenos

como los que él se proponía introducir y que se vendían á menos de la cuarta parte del precio del coste de fabricación en Europa. El representante, hombre de negocios, no se ocupó ya en la venta de sus artículos, sino que el contrario adquirió una gran partida de cepillos fabricados en el Japón, convirtiéndose en comerciante y abandonando su fábrica, resultando los cepillos que importaba del Japón más baratos y derechos, á la vez que el precio á que él los fabricaba en Europa.

Los transportes de vinos

El real decreto del Ministerio de Hacienda, publicado en la *Gaceta*, dice así: «Art. 1.º Se suspenden los efectos del impuesto de exportación para los vinos y uvas que se exporten al extranjero. Al efecto, se dejarán de recibir en los puertos de exportación que y en las Aduanas de los puertos, respectivamente, las tarifas correspondientes á la clasificación en segunda y tercera clase y las que se cobraban en equivalencia á la salida por frontera terrestre.

Las Compañías de transportes llevarán cuenta especial del importe del 5 por 100 de recargo que grava el transporte de estas mercancías, para volver dicho importe tan pronto como se verifique la exportación de la mercancía, para hacer también efectiva, en caso, la bonificación prevista en las tarifas X 14 y X 15 sometidas á la aprobación del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Art. 2.º Se suspende el mismo la cobranza del impuesto de 5 por 100 sobre el costo de transporte, y la cuota de salida por las fronteras de las frutas y hortalizas frescas de todas clases que se exporten al extranjero en los servicios de mercancías directas desde Murcia, Valencia y Barcelona á Ceuta y de Zaragoza á Irún, y respectivos afluentes, y como para las que se exporten en servicios análogos establezcan con itinerario las tarifas que apruebe el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, acuerdo en cada caso del Ministerio de Hacienda.

Art. 3.º Se suspende también el impuesto de tránsito sobre los billetes de viajeros internacionales que vengan desde el extranjero á España en servicios binados por las compañías ferrocarriles españolas y extranjeras. Las tarifas de billetes deberán contener rebajas sobre las logas existentes, y serán basadas por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento de este decreto y al efecto de dar todas las facilidades de rapidez en el despacho de las mercancías que exporten en el servicio de sajerías.»

DE ENSEÑANZA

Conferencias pedagógicas. Según nuestros periódicos se proyecta la celebración en Palencia de una serie de conferencias pedagógicas, las cuales se expondrán

procedimientos de enseñanza, tan celebrados por la prensa profesional. La presentación de estos trabajos, por su autor, señor García Sánchez, profesor de Pedagogía superior en la Normal de Burgos, se hizo en la Universidad de Valladolid en el mes de Enero, y de ello se publicó con gran entusiasmo un artículo en particular *El Porvenir*.

Además de las conferencias públicas, se verificará un concurso especial para los señores maestros que deseen mejorar en dichos trabajos. El Sr. García Sánchez, correspondiendo á instancia de algunos maestros, se ha ofrecido á desarrollar en Palencia el referido sistema, en el cual se incluyen las materias de primera enseñanza y la contabilidad por partida doble. El inspector de primera enseñanza estudia el modo de llevar el proyecto á la práctica, y su iniciativa es fecunda en cuanto se relaciona con el mayor desarrollo de la cultura popular, por lo que le felicitamos.

Palencia verá con gusto la realización de dichos actos. Por real orden se ha dispuesto se anuncie á concurso de oposición, por término de veintidós días, una plaza de profesor auxiliar de la sección de maestros de Salamanca. La *Gaceta* recibida ayer publica nueva convocatoria para provisión de las vacantes de Escuelas de primera enseñanza del Rectorado central, invitando que á los opositores que solicitaron en la primera convocatoria se les considerará como tales, siempre que lo comuniquen de oficio, al señor rector de dicha Universidad.

El mismo periódico oficial llegado hoy, hace la convocatoria de oposiciones á Escuelas del distrito de Barcelona. Pasan de 210 las instancias presentadas en la sección de Instrucción pública para tomar parte en el concurso últimamente anunciado. De cualquier modo, el aumento de solicitudes á 500 pesetas ha producido sus efectos, pues en el concurso anterior pasaron de 400 las solicitudes presentadas.

BOLETÍN LOCAL

Abstinencia de carne.—San Eulogio, San Calixto y San Fermín.

Cantos religiosos.—En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcipreste. En Jesús predica el Sr. D. ELEUTERIO LÓPEZ. En San Pablo hay Via-Crucis al amanecer.

Curiosidad.—Ayer no hubo movimiento de presos.

Remedios.—Hace la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juan Valverde Calleja, casado, de 58 años, Mayor principal, 18.

Nacimientos.—Esther León Casañeda, hija de Andrés y Mariana, Santa Marina, 9.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sandale* mayores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

La Emulsión Scott cura

Ningún tratamiento cura con tanta rapidez y certeza la anemia y la debilidad general como lo hace la *Emulsión Scott*. Un ensayo práctico convencerá á cualquiera de este hecho, y si usted tiene alguna tendencia hacia la anemia, en seguida debería poner este remedio en práctica. Cualquiera que sea la causa que le anemie, usted puede contar que obtendrá los mismos buenos resultados que el autor de la siguiente carta:

Zaragoza 12 de Febrero de 1903.
Muy Sres. míos: Desde hace 3 años mi hija Apolonia estaba sumamente anémica, débil y sin apetito, y lo que aumentaba mi inquietud era la tos que no la dejaba, temiendo que no acabara por ponerse tísica. Afortunadamente mis temores no se han realizado, y eso gracias á haber usado durante varios meses seguidos su preciosa *Emulsión Scott*. A la hora que escribo, mi hija está completamente libre de la anemia y de la tos, robusta y de buen color como es natural en una niña de 16 años.



D. APOLONIA MARCÉN
De Vds. atento S. S.

LUIS MARCÉN. Calle Constantinos, 5.
Para curar la anemia es preciso empezar por enriquecer la sangre, y esto se obtiene solamente cuando se tiene el sistema digestivo en condición perfecta y el apetito es bueno. Generalmente los anémicos sufren mucho de indigestiones, y la falta de apetito llega al extremo de causarles disgusto y hasta absoluta repugnancia a la vista de los alimentos. Para alcanzar la curación de la anemia es preciso, por consiguiente, atacar la causa de la enfermedad, y á este fin el medio más seguro es usar de la *Emulsión Scott*. Esta obra directamente, como medicina, para regularizar la digestión y aguzar el apetito, é indirectamente, como elemento reparador de fuerzas y proveedor de nueva sangre rica, la que suprime toda tendencia á la anemia.

Los tres principales elementos reconstituyentes que tan sólo en la *Emulsión Scott* se hallan con buen acierto combinados, son el aceite puro de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa químicamente puros y solubles. Tomar la *Emulsión Scott* es como tomar vida á tragos. ¿Por qué no hacer la prueba? De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Con deliberado propósito,

como spondrán nuestros lectores, no nos hemos ocupado en nuestros últimos números de los trágicos sucesos de Valladolid.

Título de dominio

Por sentencia del Tribunal Supremo se ha establecido que la toma de posesión continuada por veinte ó más años de un aprovechamiento de aguas públicas, sin que en ese lapso de tiempo hayan hecho oposición á él las autoridades competentes ó terceras personas, aunque el usuario no acredite haber obtenido la correspondiente autorización legal, convierte la citada posesión en legítimo título de dominio, y en este sentido debe interpretarse el art. 149 de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879.

Repartimientos

El Ayuntamiento de Melgar de Yuso ha terminado y expuesto durante el plazo reglamentario los repartimientos de consumos para el presente año.

Sin sesión

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse anoche sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La Plaza Mayor

Se están arreglando los jardinitos de la Plaza Mayor, habiéndoles acordado para hacer más fácil el tránsito por aquel concurrido paseo.

Citación

El juez instructor del expediente que se instruye en averiguación de los responsables al reintegro de 124 pesetas y 98 céntimos entregados á la madre del soldado de esta provincia Román Sánchez Miguel, para que en el término de treinta días se presente ante el comandante mayor del regimiento de cazadores de Tejuán núm. 17 de caballería, para responder á los cargos que pudieran resultarle en el citado expediente.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa, con un buche de *Licor del Polo*, el primer dentífrico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y su perfume agradabilísimo.

Relación

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de los propietarios interesados en la ocupación de fincas con motivo de la construcción del trozo 4.º de la carretera de Paredes de Nava á Villaramiel, para que en el término de 15 días puedan exponer á este Gobierno lo que crean procedente contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

GUANTES GELY

Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.

Vista suspendida

La vista de la causa por homicidio, que estaba señalada para hoy, no ha podido celebrarse por hallarse ausente el procesado Dionisio Sierra Ruiz, que como mozo del actual reemplazo, se halla en el ejército.

Se celebrará en el próximo cuatrimestre.

Causas por jurados

El día 15 se reanudarán las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado. Empezarán las provenientes del partido de Baltanás.

Sepultado en la nieve

En Velez Rubio ha perecido, víctima del temporal de nieve, un labrador que se hallaba en un molino, haciendo alguna harina para el pan de su casa.

Temeroso el buen hombre de quedar aislado en el molino, sin poder llevar á su hambrienta familia aquel recurso, recogió la molienda y salió al campo, desafiando los peligros de la nevada.

El infeliz pagó caro su arrojo, quedando sepultado entre la nieve en unión de la caballería que montaba, á poca distancia del cortijo.

Allí fué encontrado el cadáver por la esposa, que, temerosa de que á su marido le hubiera ocurrido una desgracia, había salido en su auxilio.

Apuesta enriosa

Una original apuesta acaba de cruzarse entre un conocido procurador de Manresa y un acaudalado propietario de la misma localidad.

Consiste dicha apuesta, en que el procurador ha de realizar desde Manresa un viaje á pié á París, teniendo un plazo que comenzará en 1.º de Abril y termina á en 20 de Septiembre próximo, para realizar la caminata.

El procurador podrá regre-

sar á Manresa en ferrocarril ó como quiera.

El derecho en los Institutos

Ha sido suprimida la asignatura de Rudimentos de Derecho á los alumnos de sexto año del Bachillerato, fundándose en la real orden de 5 de Febrero.

Real orden

El ministerio de Gracia y Justicia ha dictado una real orden, cuyos principales portamentos son los siguientes:

Desde 29 de Febrero del corriente año, no se admitirá en el ministerio de Gracia y Justicia ninguna solicitud de repatriados de Ultramar que pretendan ejercitar los derechos que les conceden los reales decretos concordados de 17 de Diciembre de 1900 y de 10 de Marzo de 1902.

Se concede hasta el 15 de Marzo, como plazo para que los que tienen presentadas con tal objeto y no se hallen clasificados por falta de algún documento, lo presenten hasta dicha fecha inclusiv., entendiéndose en otro caso que queda caducada su pretensión, sin ulterior recurso.

Necelegía

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, el Sr. D. Juan Valverde Capillas, conocido farmacéutico.

La conducción del cadáver á la última morada verificada en la tarde de hoy, resultó una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos en su dolor á los atribulados viuda, hijos y demás parientes, entre los que se cuenta el laborioso oficial del Ayuntamiento, nuestro apreciable amigo D. José Murro, y amigos á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

El clero de Ultramar

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Gracia y Justicia que dice así:

«Los reales decretos concordados de 17 de Diciembre de 1900 y 10 de Marzo de 1902 dictados para la colocación en la Península de los prebendados y de los párrocos y ecónomos de las iglesias de Ultramar, fueron inspirados en el justo principio de atender á la difícil y perentoria situación en que se hallaban aquellos repatriados que, al perder España su dominio en dichos territorios, quedaban sin congrua sustentación.

El tiempo transcurrido desde la fecha de aquellas disposiciones ha sido más que suficiente para que hayan podido ejercitarse por medio de las correspondientes reclamaciones los derechos que amparaban, y cumplida, por tanto, la necesidad á que atendían.

S. M. el rey (q. D. g.), de acuerdo con el muy reverendo Nuncio Apostólico, ha tenido á bien resolver:

Primero. Desde esta fecha no se admitirá en el ministerio de Gracia y Justicia ninguna solicitud de repatriados de Ultramar que pretendan ejercitar los derechos que les conceden los reales decretos concordados de 17 de Diciembre de 1900 y 10 de Marzo de 1902.

Segundo. Se concede hasta el 15 de Marzo próximo plazo para que los que tienen presentadas con tal objeto y no se hallen clasificados por falta de algún documento, lo presenten hasta dicha fecha inclusive, entendiéndose en otro caso que queda caducada su pretensión, sin ulterior recurso.»

Libros y Revistas

El número de *Alrededor del Mundo*, del jueves 10 trae,

entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Misterios de la masonería.—Guerras que empiezan bien y acaban mal (Lo que enseña la historia; la primera victoria trae mala suerte).—La «servidora» del Concejo.—Los museos á la moderna.—Tretas para vencer á los forzudos.—Las campanas (Por qué se ha tocado la campana; la campana se hace la lengua de la Iglesia; campanas prodigiosas; campanas españolas y extranjeras; un imposible realizado).—Lo que son las minas submarinas.—Un vagón lleno de mariposas para España (Regalo espléndido y homenaje á la ciencia española).—Tragedias históricas (La ejecución del favorito Struensee).—Lo que cuestan los esqueletos.—Buscando el modo de volar (El aeroplano Arcadeacon).—Organos que hemos perdido.—El traje racional.—Cómo deben tomarse los aceites medicinales.—El pescado y el fósforo.—Cómo deben cuidarse los sifones, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *Caricaturas*, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas y Recreos*, etc.

Publica, además este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable».

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaz. del Progreso, 1, Madrid.

INTERESANTÍSIMO

A LOS LECTORES DE

«El Día de Palencia»

Carrera breve y sin gastos. No más ratina. Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32, por 22, de 69 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, op raciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza, Telégrafos, Palencia.

Oaduce el día 23 de Marzo

TELEGRAMAS

(DE AYER)

El rey á Segovia

Madrid 9 (15)

Á las siete de la mañana marchó S. M. D. Alfonso XIII á Segovia, acompañado del ministro de la Guerra general Linares.

En la estación fué despedido el augusto viajero por las autoridades y el Gobierno.

Prórroga

Madrid 9 (15)

Existe el propósito de prorrogar hoy la sesión del Senado para que puedan ser votados los créditos de Guerra.

Créese que las minorías no pedirán votación nominal. También se prorrogará la sesión del Congreso para,

que quede aprobado en la de esta tarde el proyecto rebajando el arancel de los trigos extranjeros.

Sin firma

Madrid 9 (15)

Con motivo del viaje de S. M. á Segovia hoy no han firmado los ministros.

Guerra ruso-japonesa

Ataque

Madrid 9 (15)

Telegramas recibidos de Tokio comunican que la escuadra japonesa atacó en alta mar á la rusa de Vladivostok.

El ataque no ocasionó á esta flota ningún desperfecto.

El bombardeo

de Chemulpo

Madrid 9 (15)

De la misma capital aseguran que el Gobierno del Japón ha enviado una nota á sus legaciones en el extranjero, justificando el ata-

que que los japoneses hicieron á Chemulpo el día 8 de Febrero.

(DE HOY)

Detenciones

Madrid 10 (11:15)

Telegramas recibidos de San Peterburgo confirman que en Udessia la policía ha practicado numerosas detenciones de individuos que maquinaban contra el Gobierno ruso por la actitud hostil que existe contra el Japón.

Inglaterra

en la guerra

Madrid 10 (11:15)

El cónsul británico ha recomendado á las mujeres y niños de Muchang que abandonen la población, en vista del aspecto que va tomando la guerra.

Los japoneses

avanzan

Madrid 10 (11:15)

Las últimas noticias recibidas de Tokio dan cuenta de

que los japoneses han destruido algunas vías férreas necesarias para el avance de los rusos.

De Melilla

Madrid 10 (11:15)

Según despachos recibidos de Melilla gracias á la oportuna intervención de los santones se han evitado nuevos encuentros en la frontera.

Conflicto inminente

Madrid 10 (11:15)

Corren rumores en esta corte de que en El Ferrol está próximo á estallar un conflicto por el aumento de las subvenciones.

Las congregaciones

religiosas

Madrid 10 (11:15)

En Berlín el Consejo federal ha aprobado la derogación de las congregaciones religiosas.

En adelante no se permitirá la organización de ninguna congregación nueva.

La Lotería

Madrid 10 (11:30)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios	Pesetas
772	3000
773	250000
774	3000
12030	2500
12031	100000
12032	2500
5837	1800
5838	55000
5839	1800
7239	6000
9039	6000
16856	6000
1511	6000
10746	6000
4896	6000
2274	6000
8900	6000
1031	6000
4024	6000
2182	6000
5926	6000
2557	6000

Además hay 99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números.

comprendidos en el del primer premio

Fiesta solemne

Madrid 10 (11:30)
La fiesta de hoy en la Iglesia de la tradición, Ignacio, ha resultado sumamente.

Presidieron los diversos partidos, haciendo una numerosa concurrencia.

EL CORREDO

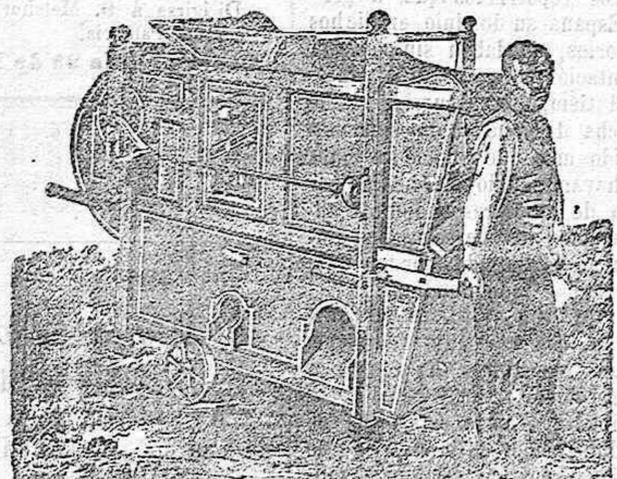
SE VENDE

Dos pianos de con piezas modernas de billar, y un molinillo de colate; informará, Sal Prado, en Frechilla.

Imágenes de

Se acaba de completo surtido en preciosas representaciones Santos.

Imp. y lib. de Abundio



Alcajos (Valladolid)

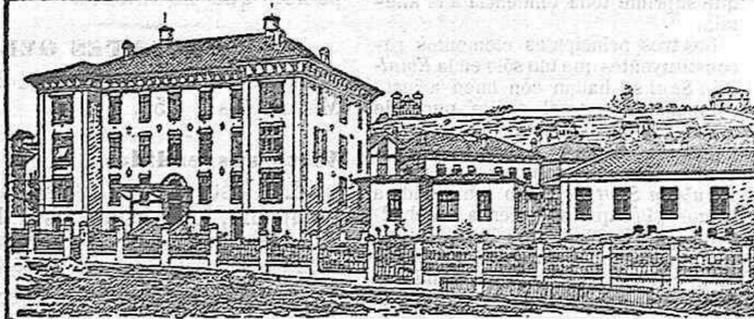
Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excepcionales **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Con, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de sembradores, mareas para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisurcos, trisurcos, cubrecamillas, y cuantos artefactos necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospecto y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín & Alcajos**, Alcajos (Valladolid). Punto de venta en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**.
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Recomendado de las imitaciones y exige la Firma L. PAUTAUBERGE.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66
En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.
TODO CON GARANTÍA
Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
Cobrados en edificios y valores de la mayor garantía
PREMIAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

Casa en renta ó venta á plazos ó al contado; se hace de una en Perles; para tratar, con Fabriciano Redondo, en Becerril de Campos.

SE VENDE
Un landó, una berlina y un tilburi; razón, D. Santos Baquero, en Grijota.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición de Palencia: *La más pensada en la fotografía.*

Precios muy baratas: platicaciones, gran tamaño, 15 pesetas, se hacen cualquier retrato; Percepción 3, frente al Salón.

CABALLO SEMI

PARA PUESTO
de edad 4 años, 8 años de alzada, con pelo toronado, tratar con su dueño Marcos, en Palencia, de San Lázaro, casa de señor Lomas. Letra A.

Cortas de encina

Se subastará el presente mes, tres encinas taller del montecillo, provincia de Valladolid, bajo las condiciones de manifiesto en la finca, Vega de Porsas de Gega, donde el mismo informará.

EXPOSICION

y venta de muebles, buenos y baratos; gran variedad de toda clase de muebles completos; visitad estos preciosos desengaños de Se venden pianos de marcas, al contado y también se alquilan encargos de pianos de la marca que se desee.
Don Sancho, 1.º

MULA

Se vende una de alzada de ocho cuarteles, tratar, con Mariano Alba de Cerrato.